



**Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.**

**Consejo Directivo Nacional  
2022-2024**

Ciudad de México a 17 octubre de 2022

Ing. Luis Humberto Vázquez San Miguel  
Presidente

Ing. Luis Fernando Oviedo Lucero  
Vicepresidente Administrativo

Ing. Guillermo Gastelum Morales  
Vicepresidente Técnico

Ing. Elizabeth Araux Sánchez  
Vicepresidente Educativo

Ing. Andrés Robles Osollo  
Vicepresidente de Relaciones con  
Gobierno y Asociaciones

Ing. Enrique Gustavo Espinosa  
Aramburu  
Secretario

Ing. Carlos A. Silva Ramos  
Tesorero

Coordinadores Regionales  
Ing. Luis Felipe Novelo López  
Ing. Genaro de la Rosa Rodríguez  
Ing. Jesús Edher Castillo González  
Ing. Judith Ojeda Gutiérrez  
Ing. Juan Antonio Calzada Castro

Vocales

Todos los Presidentes de Distrito

**JUNTA DE HONOR  
2022-2024**

Ing. José Martínez Gómez  
Dr. Manuel Reyes Cortés  
Ing. Salvador García Ledesma  
Ing. Sergio R. Almazán Esqueda

### **CONVOCATORIA A LOS PREMIOS NACIONALES 2023**

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 al 54 del Capítulo VIII del Estatuto de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A. C., el Consejo Directivo Nacional convoca a todos los asociados a participar en el proceso de selección de los candidatos a obtener los:

#### **PREMIOS NACIONALES 2023**

**MINERÍA**

**METALURGIA**

**GEOLOGÍA**

**EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA TIERRA**

**MEDIO AMBIENTE EN LA MINERIA**

Que la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A. C. otorga a todos sus miembros con el propósito reconocer sus méritos profesionales.

#### **I. REQUISITOS PARA SER CANDIDATO**

- a) Que la parte proporcional de sus cuotas anuales hayan sido enviadas a la Oficina nacional a más tardar el 1º de abril del 2023.
- b) Tener más de 20 años de experiencia profesional.
- c) Tener como mínimo 5 años de antigüedad en la Asociación, es decir que los pagos de las cuotas se hayan realizado en forma ininterrumpida durante este lapso.
- d) Haber observado una ética intachable en el desempeño de su carrera y como asociado.
- e) Ser propuesto por escrito por tres asociados (exceptuando asociados estudiantes) que tengan por lo menos un año calendario de antigüedad y que la parte proporcional de su cuota anual haya sido enviada a la Oficina Nacional a más tardar el 28 de febrero del 2023. Las propuestas deberán incluir el Currículum vitae resumido del propuesto y una relación de logros profesionales y/o de publicaciones técnicas elaboradas por el propuesto.

....

.....

Av. Del Parque No. 54, Col. Nápoles, Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México  
Teléfono 52 55 55439130, correo asociacion@aimmgm.org.mx



## Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C.

### Consejo Directivo Nacional 2022-2024

Ing. Luis Humberto Vázquez San Miguel  
Presidente

Ing. Luis Fernando Oviedo Lucero  
Vicepresidente Administrativo

Ing. Guillermo Gastelum Morales  
Vicepresidente Técnico

Ing. Elizabeth Araux Sánchez  
Vicepresidente Educativo

Ing. Andrés Robles Osollo  
Vicepresidente de Relaciones con  
Gobierno y Asociaciones

Ing. Enrique Gustavo Espinosa  
Aramburu  
Secretario

Ing. Carlos A. Silva Ramos  
Tesorero

Coordinadores Regionales

Ing. Luis Felipe Novelo López

Ing. Genaro de la Rosa Rodríguez

Ing. Jesús Edher Castillo González

Ing. Judith Ojeda Gutiérrez

Ing. Juan Antonio Calzada Castro

Vocales

Todos los Presidentes de Distrito

### JUNTA DE HONOR 2022-2024

Ing. José Martínez Gómez

Dr. Manuel Reyes Cortés

Ing. Salvador García Ledesma

Ing. Sergio R. Almazán Esqueda

Esta documentación deberá remitirse a la Oficina Nacional de la Asociación, sito Av. del Parque no. 54, Col. Nápoles, CP 03810, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México o al correo cesar.vazquez@aimmgm.org.mx.

### II. PROCEDIMIENTO

a) El Consejo Directivo Nacional integrará en su 3ª reunión ordinaria el jurado calificador integrado por tres miembros de cada categoría y que hayan sido Premios Nacionales.

b) El 17 de abril del 2023, el Jurado determinará como máximo ternas correspondientes a cada especialidad. Los candidatos de cada terna deberán haber cumplido previamente con los requisitos establecidos en la Fracción I de la presente Convocatoria

c) A más tardar el 15 de agosto del 2023 el Jurado deberá presentar su fallo sobre los ganadores de los Premios Nacionales, los cuales deben ser ratificados en la reunión de agosto del Consejo Directivo Nacional.

d) La ceremonia de premiación será especial y solemne y se llevará a cabo durante la Inauguración de la XXXV Convención Internacional de Minería de 2023.

e) Cualquier caso no previsto deberá ser resuelto por el Consejo Directivo Nacional

### III. RESTRICCIONES

Ningún miembro del Consejo Directivo Nacional, incluyendo a los Presidentes de Distrito, podrán ser candidatos a alguno de estos reconocimientos mientras formen parte del Consejo Directivo Nacional

Atentamente

  
**Ing. Luis Humberto Vázquez San Miguel**  
**Presidente del Consejo Directivo Nacional**  
**Bienio 2022-2024**